

NOMBRAN A TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN EL INAIP.

Mérida, Yucatán. 29 de septiembre de 2009.- El Consejo del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, INAIP, aprobó por unanimidad el nombramiento de la Lic. Leticia Yaroslava Tejero Cámara, como Secretaria Ejecutiva de este Instituto, a partir del día de mañana 30 de septiembre del presente año.

De conformidad con el artículo 31 de la ley, el Presidente del Consejo Ariel Avilés Marín, presentó la propuesta y fue votada por unanimidad por los Consejeros Miguel Castillo Martínez y Ana Rosa Payán Cervera.

Ariel Avilés Marín comentó que después de recibir 25 propuestas de opiniones de Instituciones y organizaciones académicas y profesionales, para ocupar el cargo de Secretario Ejecutivo, se eligió a la mejor opción, aunque calificó el proceso de selección como “difícil y complejo”, pero que el resultado fue en beneficio de la Institución.

Los consejeros reconocieron el trabajo del Secretario Ejecutivo saliente, Pablo Loría Vázquez, ya que las resoluciones de sus casos en todo momento fueron apegadas a la ley y a favor del ciudadano, por mantener las finanzas públicas sanas de la institución y por su dedicación durante cinco años al organismo.

La licenciada Leticia Yaroslava Tejero Cámara, fue propuesta por la Unión de Profesionales de Derecho, A.C., es licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Yucatán, y actualmente se desempeña como funcionaria de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Yucatán, donde ha ocupado diversos cargos durante más de ocho años.